




**Presentación a la Comisión de Educación
Agosto de 2013**

Carrera Profesional Docente Opinión de Educación 2020



**Educación
2020**

“El techo de un sistema educativo está en la calidad de sus docentes” (Informe McKinsey)

- El proyecto en discusión **es un avance** en cuanto a las exigencias para estudiar y ejercer la Pedagogía.
- Sin embargo, es urgente discutir a la brevedad una Ley sobre Carrera Profesional Docente que abarque todos los aspectos que no se recogen en esta propuesta, normativa que debe ser aplicable a todo el sector subvencionado por el Estado. **Debe haber un compromiso explícito al respecto.**
- Las claves para contar con una profesión docente de excelencia son:
 - Contar con una formación de calidad, en programas rigurosamente acreditados y con políticas de selección de alta exigencia.
 - Una Carrera Docente atractiva no sólo en materia de mejores remuneraciones para los buenos profesores, sino también de mejores condiciones laborales para todos.

“El techo de un sistema educativo está en la calidad de sus docentes” (Informe McKinsey)

- **Según el resumen de un estudio de Valenzuela y Sevilla :**
- “Los resultados dan cuenta de un problema crítico, casi el 20 por ciento de los nuevos profesores se retira de la profesión docente luego del primer año de trabajo y alrededor del 40 por ciento antes de cumplir cinco años trabajando en las escuelas y liceos, situación que afecta en forma bastante similar a todos los profesores jóvenes, aunque algo más acentuado entre los profesores hombres y los que se desempeñan en la educación media.
- Aunque esta situación era crítica al comienzo de la década del 2000 el problema se ha profundizado a través del tiempo”
- **¿Cuántas becas, recursos, calidad educativa, y tiempo de personas se desperdicia en esto???? Un excelente profesor sólo llega a serlo después de 5 o 6 años de práctica profesional.**

1- Exigencias mínimas para estudiar Pedagogía

- Se debe diferenciar lo que se exige para entrar a estudiar pedagogía de lo que se pide para ejercer.
- Los criterios propuestos para ingresar a Pedagogía (550 puntos PSU, o 15% superior de su colegio, o 500 puntos PSU para el 30% superior de ranking escolar) son razonables.
- Estos criterios NO son los que debiesen ser habilitantes para trabajar en el sector subvencionado. Son dos temas no relacionados. ¿Podemos asumir que un joven con 550 puntos en la PSU será un buen profesor?
- Es necesario, por vía de la acreditación, introducir otros criterios de selección a la carrera de pedagogía (entrevistas personales, desempeño en actividades extra programáticas, etc.), que evalúen si el futuro profesional tiene las aptitudes y competencias necesarias para cursar estudios de pedagogía.

1- Exigencias mínimas para estudiar Pedagogía

- Asimismo, es imprescindible que las instituciones y carreras de pedagogía estén debidamente acreditadas, por lo que proponemos:
 - Generar los consensos necesarios que permitan acelerar la aprobación de proyecto de ley de Acreditación, incorporando las sugerencias para su mejora .
 - Este proyecto no puede verse por separado de los requisitos de la acreditación de Pedagogías.
 - Es necesario incorporar los requisitos de ingreso a Pedagogía a los criterios de acreditación de estas carreras.
 - Es necesario incorporar la prueba a mitad de carrera y la prueba INICIA habilitante como requisitos de acreditación. Si esto no se hace ¿cómo se obliga la prueba de mitad de carrera?
 - Pendiente: ¿Qué consecuencias hay para la no acreditación de una carrera de pedagogía?

2- Evaluación obligatoria a los egresados

- **Criterio general:** Los instrumentos de evaluación deben estar alineados, es decir, todas las pruebas que demuestren el resultado del proceso de aprendizaje deberían apuntar a un objetivo común, desde la prueba de mitad de carrera, al INICIA obligatorio habilitante, a la evaluación docente, AVDI y AEP.
- La imprescindible evaluación a la mitad de la carrera debe ser nacional, con criterios definidos por el MINEDUC para todas las instituciones que imparten pedagogía.
- La prueba Inicia debe ser **obligatoria y HABILITANTE para todos los egresados de pedagogía**, al menos hasta que las instituciones de educación superior aseguren políticas de selección y formación de comprobada calidad. No habilitar es, derechamente, dañar los derechos de los niños.
- Se deben diseñar además, en el siguiente proyecto de Ley, procesos de inducción al ingreso de la vida profesional.

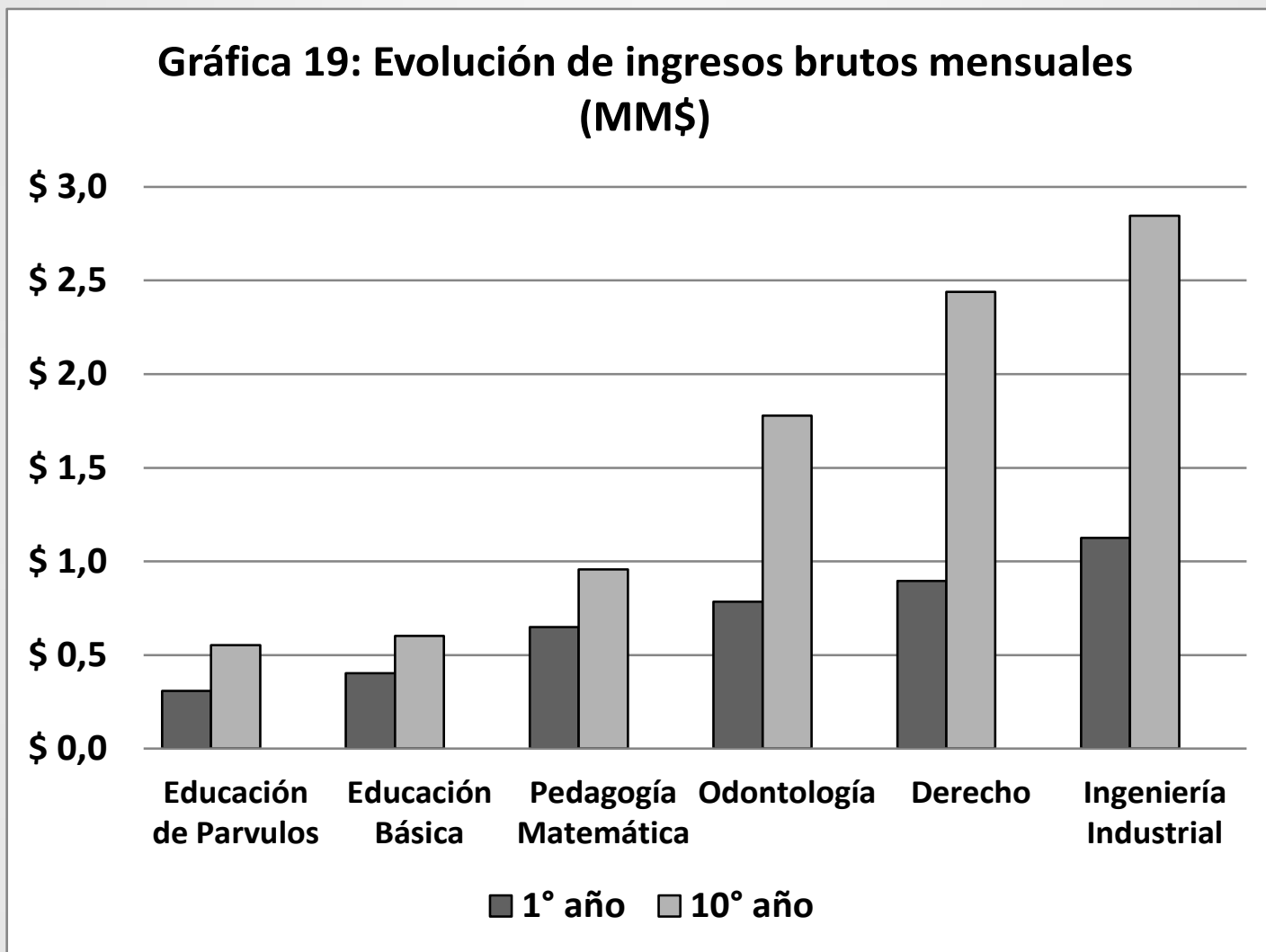
2- Evaluación obligatoria a los egresados

- Asimismo, se deben incrementar las exigencias para que las instituciones formadoras se responsabilicen de los éxitos y fracasos de sus estudiantes. Para ello, proponemos modificar los criterios de la propuesta ministerial:
 - Si la institución tiene **más del 50%** de sus alumnos con resultados Inicia Insuficiente, **se revoca la acreditación de la carrera y se impide matricular alumnos en el año siguiente.**
 - Si la institución tiene **entre 20% y 50%** de alumnos con resultado Insuficiente, **debe financiar un semestre adicional preparatorio** para todos los estudiantes que obtienen este resultado.
 - Si la institución tiene menos del 20% de estudiantes en esta categoría, la responsabilidad por la no habilitación pasa a ser del propio egresado.
- Este criterio debe incorporarse como parte del proyecto de Ley de Acreditación, en Carreras de Pedagogía y Párvulos.

3- Elevar las remuneraciones de entrada al ejercicio de la carrera

- En opinión de Educación 2020, el aumento salarial debe ser para **TODOS** los egresados que ingresen al sector subvencionado.
- Cabe recordar que en el proyecto original de Carrera Docente se proponía un aumento para todos los egresados que fuesen habilitados. Creemos que debe seguir así.
- Habilitación docente debe implicar mejoría para todos los que ingresen, no sólo para algunos.
- **Asignaciones adicionales:**
 - Aplaudimos la **asignación adicional** para los docentes que vayan a colegios con **más del 60% de alumnos vulnerables**.
 - Proponemos además una **asignación extra** para quienes obtengan los **mejores resultados en la Prueba INICIA** (al primer tercio de los mejores puntajes).
 - Debiesen aprobarse además **asignaciones extras para los profesionales que se desempeñan en la educación parvularia y básica**. Es aquí donde se juega el verdadero partido, al menos en esta etapa de nuestro desarrollo.

3- Elevar las remuneraciones de entrada al ejercicio de la carrera



Fuente: www.mifuturo.cl – Ingresos brutos a octubre 2012

4- Reducir la proporción de horas lectivas

- Las condiciones laborales de los profesores, más allá del salario, son desastrosas. El 75% de horas lectivas es una proporción que no ocurre en ningún país avanzado (la tasa promedio en la OCDE fluctúa alrededor del 50%).
- Además, según estadísticas MINEDUC 2011, un 32% de los 195 mil profesores tiene contrato por 30 horas semanales o menos; un 40% lo tiene por 31-43 horas, y **sólo un 24% por 44 horas** (jornada completa).
- La distinción entre “horas cronológicas” y “horas pedagógicas” genera un vacío contractual que provoca que en la mayoría de los casos el tiempo de clases llegue a ser el 100%, quedando sólo espacio para recreos y almuerzo. Esto debe quedar resuelto **en este proyecto de ley**.

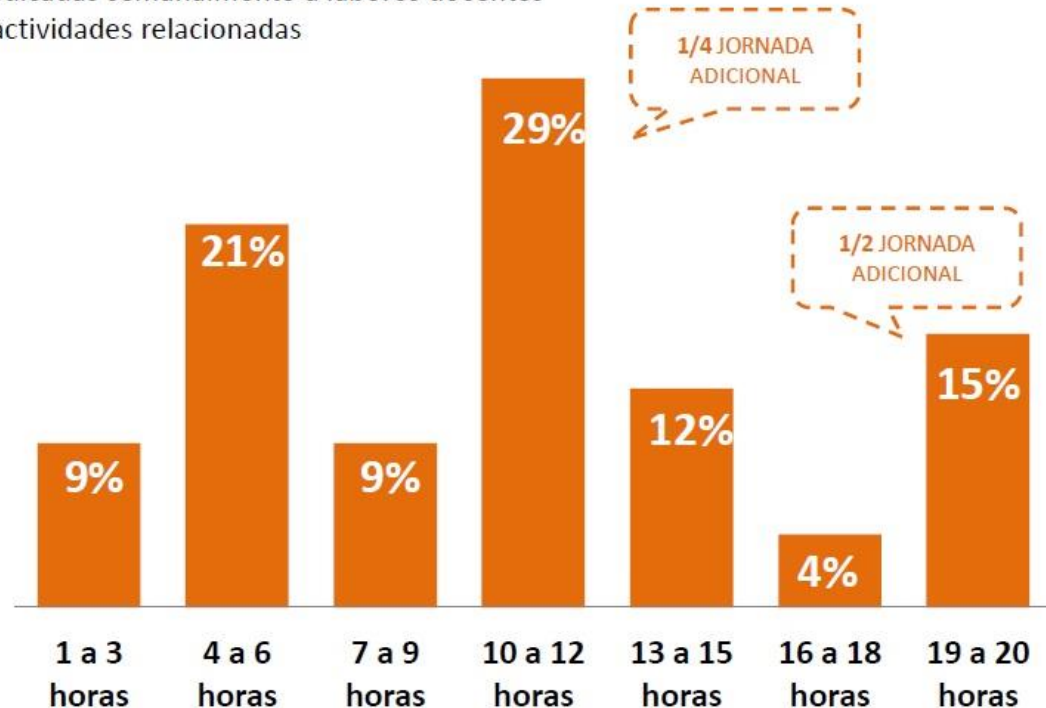
4- Reducir la proporción de horas lectivas

| OECD: "Education at a Glance 2013" | Chile | OCDE | Finlandia | N. Zelanda |
|--|-------|------|-----------|------------|
| No. total de horas de clase por profesor / año | 1700 | 700 | 570 | 820 |

Si bien no es materia de este proyecto, esta brutal sobrecarga de horas lectivas está entre otras cosas asociada a un currículum obligatorio completamente hipertrofiado.

Horas NO remuneradas

Dedicadas semanalmente a labores docentes y actividades relacionadas



UNO de 26 objetivos del currículum OBLIGATORIO de 7º Básico en Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Caracterizar el proceso de surgimiento de las primeras civilizaciones en Mesopotamia y Egipto, y reconocer qué procesos similares se desarrollaron en distintos lugares y tiempos (ej., china, india, minoica, fenicia, olmeca y chavín de Huantar), apoyándose en mapas y en líneas de tiempo. La cronología va desde el Neolítico hasta la Edad Media. Se ha acentuado, en primer lugar, el proceso de complejización social que permitió el desarrollo de las primeras civilizaciones en distintos tiempos y lugares del planeta.

Junto a esto, interesa comprender cómo el legado de diversas civilizaciones antiguas, entre las que se incluyen la maya, azteca, inca, griega y romana, confluyen en la configuración de la sociedad americana tras la conquista española y se proyectan en nuestro presente. Finalmente, respecto al mundo medieval, interesa estudiar la confluencia de distintas tradiciones culturales y cómo la cristiandad se constituyó en un elemento unificador de Europa en un período en que el poder, tras la caída del Imperio Romano, había quedado fragmentado.



4- Reducir la proporción de horas lectivas

- Proponemos que la disminución de la proporción de horas lectivas **sea para todos los docentes, independiente de sus horas de contrato.**
- Además, en la discusión de una Nueva Carrera Docente la proporción de horas lectivas/no lectivas debiese seguir reduciéndose. La propuesta de Educación 2020 es que esta sea, a la brevedad - al menos - de 65/35.
- Proponemos también **que se homologuen las horas “pedagógicas” y “cronológicas”, a fin de evitar los vacíos que permiten la actual vulneración de la ley.**
- Proponemos que, de inmediato, los profesores con AEP y/o Maestros de Maestros vean reducidas sus horas lectivas a 60% **de manera que puedan actuar adecuadamente como mentores.** Mineduc debe compensarle al sostenedor el 10% adicional.

4- Reducir la proporción de horas lectivas

- Una “pregunta inconveniente”.
- Si se va a reducir el % de horas lectivas.... ¿Esto se va a traducir en un aumento proporcional de la subvención general?
- Y si esto es así... ¿cómo se asegura que los colegios particulares subvencionados efectivamente destinen estos recursos a la disminución de horas lectivas, y no a otros fines?
- La evidencia indica que los salarios y condiciones generales de trabajo en colegios particulares subvencionados es en promedio peor que en los municipales.

5. Asignación AEP

- El AEP ha demostrado tener buena correlación con logros de aprendizaje.
- Son apenas 3.300 docentes.
- **Proponemos, de plano, duplicar la asignación de AEP a todos los que se sometan a esta evaluación y la aprueben de ahora en adelante.**
- Si bien la cifra es reducida, y por ende los montos totales son reducidos, la señal para los aspirantes a estudiar pedagogía se refuerza significativamente.
- Posteriormente, al diseñarse el proyecto completo de Carrera Docente, se podrán revisar estas cifras y montos, así como las características y modalidades de evaluación del AEP, que debieran además converger con el AVDI.
- Pero la señal hay que darla a la brevedad posible.

6- Inclusión de las Educadoras de Párvulo

- Los salarios del staff que trabaja en Educación Inicial varían en un amplio rango en distintos países OCDE. En muchos países los educadores son pagados igual tanto en parvularia como en básica. En el caso de Chile, Inglaterra, México, Polonia y Eslovenia a las educadoras se les pagan menos que al staff de básica.
- **Proponemos entonces que todas las exigencias señaladas para la educación escolar se amplíen al nivel parvulario.** Es urgente resolver la dramática situación de las personas que atienden a los niños más pequeños del país

Educación 2020

www.educacion2020.cl

contacto@educacion2020.cl